

Crédito Comfandi



Credisubsidio

TIPO DE TASA	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A. con subsidio	24,9%	25,8%	34,3%
Tasa M.V. con subsidio	1,9%	1,9%	2,5%

Crédito Educativo

TIPO DE TASA	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A. con subsidio	12,02%	13,0%	17,7%
Tasa M.V. con subsidio	0,96%	1,02%	1,37%

Crédito de Libranza Compra de Cartera (Tasa E.A. con subsidio) desde

TIPO DE TASA	Categoría *		
	A	B	C
36	7,9%	8,7%	10,2%
48	9,1%	9,9%	10,8%
60	9,3%	10,1%	11,5%
72	9,8%	10,6%	13,7%

*Tasa vs riesgo con acierta mayor a 750. La tasa definitiva del afiliado dependerá de su score crediticio

Crédito de Libranza Compra Cartera (Tasa M.V. con subsidio) desde

TIPO DE TASA	Categoría *		
	A	B	C
36	0,64%	0,70%	0,81%
48	0,73%	0,79%	0,86%
60	0,75%	0,81%	0,91%
72	0,78%	0,84%	1,08%

Crédito de Libranza Libre Inversión (Tasa E.A. con subsidio) desde

TIPO DE TASA	Categoría *		
	A	B	C
36	8,7%	9,5%	10,2%
48	10,6%	11,4%	10,8%
60	11,9%	12,7%	11,5%
72	12,6%	13,4%	13,7%

Crédito de Libranza Libre Inversión (Tasa M.V. con subsidio) desde

TIPO DE TASA	Categoría *		
	A	B	C
36	0,70%	0,76%	0,81%
48	0,84%	0,91%	0,86%
60	0,94%	1,00%	0,91%
72	0,99%	1,05%	1,08%

*Tasa vs riesgo con acierta mayor a 750. La tasa definitiva del afiliado dependerá de su score crediticio

*Vigencia: del 01 al 30 de septiembre de 2022

*Nota: El subsidio se aplica a la tasa por categoría

Tarjeta Comfandi

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

Avances Tarjeta Comfandi

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

A: 5.5% E.A; Categoría B: 4.7%E.A

*Nota: El subsidio se aplica a la tasa por categoría

Cupo Rotativo

Compras por supermercados y droguerías

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

Compras por Salud

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

Compras por Recreación

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

Compras por Educación

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A	27,3%	28,2%	34,3%
Tasa N.M.V	2,0%	2,1%	2,5%

Crédito de Libre Inversión (Tasa E.A. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
12 36	23,5%	24,4%	30,3%
37 60	25,4%	26,3%	32,3%

Crédito de Libre Inversión (Tasa M.V. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría *		
	A	B	C
12 36	1,8%	1,8%	2,2%
36 60	1,9%	2,0%	2,4%

* Tasa vs riesgo con acierta mayor a 700. La tasa definitiva del afiliado dependerá de su score crediticio

Crédito de Libre Inversión Compra de Cartera (Tasa E.A. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
24 36	10,0%	10,2%	10,8%
37 60	10,3%	10,6%	11,2%

Crédito de Libre Inversión Compra de Cartera (Tasa M.V. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría *		
	A	B	C
24 36	0,8%	0,8%	0,9%
37 60	0,8%	0,8%	0,9%

* Tasa vs riesgo con acierta mayor a 700. La tasa definitiva del afiliado dependerá de su score crediticio

Crédito de Libre Inversión Acondicionamiento (Tasa E.A. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría		
	A	B	C
Cualquier plazo	28,25%	28,25%	28,25%

Crédito de Libre Inversión Acondicionamiento (Tasa M.V. con subsidio) desde

Modalidad Tasa	Categoría *		
	A	B	C
Cualquier plazo	2,10%	2,10%	2,10%

* Tasa vs riesgo con acierta mayor a 700. La tasa definitiva del afiliado dependerá de su score crediticio

Crédito de Vehículo (Tasa E.A. con subsidio) desde

TIPO DE TASA	Categoría		
	A	B	C
Tasa E.A. con subsidio	11,10%	11,64%	15,09%
Tasa M.V. con subsidio	0,88%	0,92%	1,18%

Crédito de Vivienda nueva

Modalidad	Tipo de tasa	
	E.A.	M.V
Vivienda VIS	9,80%	0,78%
Vivienda NO VIS	9,51%	0,76%

Crédito de Vivienda usada

Modalidad	Tipo de tasa	
	E.A.	M.V
Vivienda VIS	9,70%	0,77%
Vivienda NO VIS	9,51%	0,76%

Crédito de Vivienda – Compra de cartera

Modalidad	Tipo de tasa	
	E.A.	M.V
Vivienda VIS	8,80%	0,71%
Vivienda NO VIS	8,50%	0,68%

*Vigencia: del 01 al 30 de septiembre de 2022

Tasas de subsidio por categoría:

A: 5.5% E.A; Categoría **B:** 4.7%E.A

***Nota:** El subsidio se aplica a la tasa por categoría

¿Cómo saber a cuál categoría pertenezco?

Las categorías para los servicios están definidas como:

Categoría A: Hasta 2 SMMLV*

Categoría B: Hasta 4 SMMLV*

Categoría C: Más de 4 SMMLV*

● Categoría D: No afiliados a la caja.

*Salarios mínimos mensuales legales vigent

